

MEDIDAS DE
PREVENCIÓN Y ACCIÓN
ANTE DESASTRES NATURALES
A FAVOR DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD



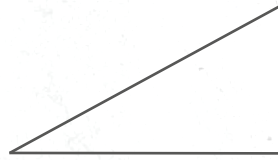
CAPACIDAD SIN LÍMITES

INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN PROTOCOLOS DE PROTECCIÓN CIVIL

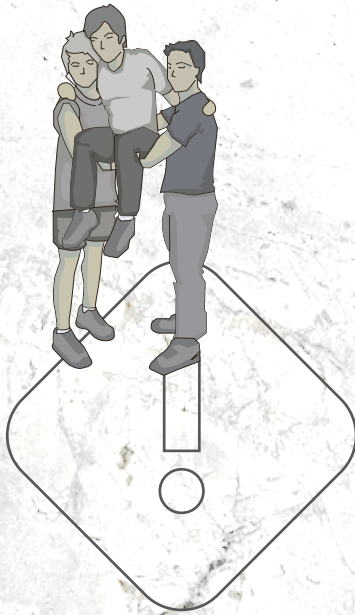
Todas las personas podemos enfrentar en algún momento de la vida un desastre natural, ya sea un sismo, un incendio, un deslave, una inundación o un huracán, lo cual puede afectar nuestra seguridad física, económica, social, etc. Por ello, es importante estar preparados ante estos posibles sucesos.

Las personas con discapacidad requieren tener un plan de protección civil que esté diseñado según sus necesidades y el número de personas que están comúnmente en su entorno. A continuación, **te compartimos 5 medidas** que podemos implementar como sociedad, en diferentes espacios públicos y privados, para que todas las personas contemos con la protección necesaria ante desastres naturales.





5 MEDIDAS GENERALES DE PREVENCIÓN



- 1** Identificar previamente las barreras a las que podrían enfrentarse las personas con discapacidad al realizar una evacuación o un simulacro. Es necesario contar con rampas, pasamanos, declives adecuados, etc.
- 2** Mantener la accesibilidad para todos los tipos de discapacidad, considerando los dominios de edificaciones, espacio público, comunicaciones e información.
- 3** Tener alertamientos especiales visuales y auditivos, así como señales de evacuación en distintos formatos accesibles para todos los tipos de discapacidad.
- 4** Contar con espacios que garanticen protección y resguardo, adaptados para la permanencia y traslados ante situaciones de alto riesgo (sismos, incendios, deslaves, inundaciones, huracanes, entre otros).
- 5** Organizar un protocolo de desastres para distintos espacios: casa, escuela, trabajo y calle, que incluya acciones de cuidado. Para ello, es favorable tener un plan de acción familiar, así como identificar redes de apoyo.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD ANTE DESASTRES NATURALES

A continuación, te compartimos algunas acciones que podemos hacer como sociedad ante desastres naturales considerando diversos tipos de discapacidad.



DISCAPACIDAD FÍSICA

La discapacidad física se refiere a la dificultad para moverse o realizar ciertos movimientos, como caminar, subir escaleras, etc.

Las personas con esta condición pueden enfrentar barreras como pasillos estrechos, escalones en la ruta de evacuación, ausencia de salidas de emergencia accesibles o de protocolos de evacuación personalizados, señalética insuficiente o ausente, entre otras.

¿QUÉ HACER?:

IMPLEMENTAR ACCESIBILIDAD EN HOGARES, ESCUELAS, CENTROS DE TRABAJO Y OTROS ESPACIOS, ASÍ COMO CONTAR CON PROTOCOLOS PERSONALIZADOS DE ACUERDO CON NUESTRAS RUTINAS DIARIAS DE MOVILIDAD.



DISCAPACIDAD VISUAL

Esta discapacidad implica la pérdida total o parcial de la vista en uno o ambos ojos, así como dificultades para percibir imágenes debido a problemas visuales avanzados.

Las personas con esta condición enfrentan obstáculos en la comunicación e información, especialmente por la falta de acceso a sistemas como el Braille y la audiodescripción de textos e imágenes.

¿QUÉ HACER?:

IMPLEMENTAR SISTEMAS DE SEÑALES AUDITIVAS Y EN BRAILLE, SEÑALES DE GRAN FORMATO DE PROTECCIÓN CIVIL SOBRE LOS LINEAMIENTOS DE LAS NORMAS OFICIALES VIGENTES, GUÍAS TÁCTILES Y CÓDIGOS DE ALERTAMIENTO POR CELULAR.





DISCAPACIDAD AUDITIVA

Esta discapacidad implica dificultades para escuchar, ya sea parcial o totalmente, incluso con el uso de aparatos auditivos.

Las personas con esta condición pueden tener barreras en la comunicación y el acceso a la información. Es importante ofrecer alternativas como la Lengua de Señas Mexicana, subtítulos en videos y el uso de pictogramas.

¿QUÉ HACER?:

UTILIZAR LUCES INTERMITENTES, CÓDIGOS DE SEÑALES VISUALES (APAGAR Y ENCENDER LUCES DE FORMA DETERMINADA), CELULARES CON PROGRAMAS ACCESIBLES, SEÑALES CON BANDERAS VERDES, AMARILLAS, ROJAS, GRÁFICOS CON ACCIONES DETERMINADAS, ASÍ COMO INTÉRPRETES DE LENGUA DE SEÑAS MEXICANA.



DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Esta discapacidad se refiere a las dificultades en el aprendizaje y el funcionamiento del cerebro, lo cual puede afectar la capacidad para razonar, resolver problemas y entender ideas complejas.

Las personas con esta condición pueden enfrentar desafíos en comportamientos adaptativos, como interactuar socialmente y realizar tareas diarias. El lenguaje utilizado a menudo puede ser complicado para ellas, por lo que es importante comunicarse con mensajes claros y concisos, junto con imágenes para apoyar en la comprensión.

¿QUÉ HACER?:

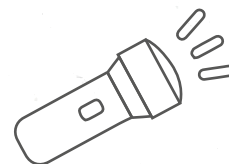
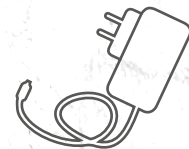
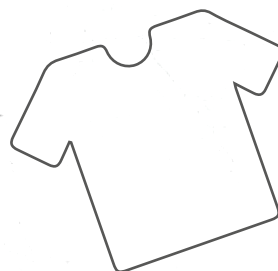
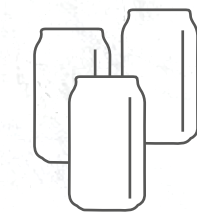
EN ALGUNOS CASOS SE PUEDEN ACOMPAÑAR POR UN ASISTENTE PERSONAL (AMISTAD O FAMILIAR) PARA TRANSMITIRLES LOS MENSAJES DE PROTECCIÓN CIVIL. TAMBIÉN SE FAVORABLE DESARROLLAR MATERIALES INFORMATIVOS DE LECTURA PERSONALIZADOS CON LAS DISPOSICIONES BÁSICAS DE SEGURIDAD.



KIT DE EMERGENCIA FAMILIAR

Contar con un kit de emergencias en casa es un apoyo importante para diversos tipos de desastres. A continuación, te presentamos algunas de las cosas que se pueden guardar en él:

- **Agua embotellada**
- **Leche en polvo**
- **Jugos enlatados**
- **Atún, sardinas y/o comida enlatada**
- **Sopas instantáneas**
- **Galletas**
- **Radio con pilas**
- **Lámpara con pilas**
- **Botiquín de primeros auxilios**
- **Cobijas y ropa abrigadora**
- **Encendedor**
- **Impermeable**
- **Teléfonos y direcciones de familiares o amigos**
- **Un sobre impermeable documentos importantes** como actas de nacimiento, actas de matrimonio, escrituras, cartilla del servicio militar, pasaporte, entre otros.



FUENTES COMPLEMENTARIAS:

- **LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL**
- **GUÍA PRÁCTICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**
- **GUÍA PREVENCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD DE INMUJERES**

¡JUNTOS NOS
CUIDAMOS MEJOR
Y CONSTRUIMOS
UN MUNDO
MÁS INCLUSIVO!


CAPACIDAD SIN LÍMITES